

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ
Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **PRENSA**
Número suelto 5 céntimos.

POLITICA RURAL

Los pueblos muchas veces, guiados por un noble instinto de independencia, piden más de lo que les conviene. Esta consideración, que podrá no estar muy bien expresada, pero que indiscutiblemente puede pasar casi como un axioma, nos la ha sugerido la carta que un amigo nos escribe, dándonos cuenta de ciertas cosas que ocurren en una de las islas menores, y que si son tales como la carta nos dice valiera más que quien tiene autoridad para ello investigase sobre el asunto para no causar un perjuicio á honrados ciudadanos, en vez de hacerles un beneficio.

Es el caso que en la citada isla menor existe un importante pago, al que se le ha hecho creer, ignoramos con qué fundamento ni propósito, que le conviene tener un juzgado municipal propio con objeto de dirimir sus contiendas y no tener que recurrir al del pueblo inmediato, que es el que hasta ahora, sin protestas de ninguna clase, lo venía efectuando.

Hasta aquí la cosa nada tiene de extraordinaria y hasta nos parece que merecen un aplauso los vecinos del aludido pago; pero ocurre que la política ha metido su cuchara en el asunto y de un buen condimento está haciendo una inmundicia bafosía.

No todos los vecinos del pago que nos ocupa son partidarios del funcionamiento de ese juzgado municipal que se solicita, y á estos se le ha amenazado, y hasta nos dicen que algunas amenazas se han llevado á la práctica, con embargar sus bienes por débitos de contribuciones.

No sabemos de una manera fidedigna si los embargos han tenido efecto, lo que sí podemos asegurar es que por la humilde aldea ha pasado un recaudador de contribuciones y un individuo cuya hoja de servicios puede decirse que no es de las más acreditadas.

Con estos elementos en juego fácil es suponer el pánico que se habrá apoderado de aquellos pacíficos vecinos, que seguramente habrán corrido presurosos á suplicar que aparezcan sus nombres entre los de los solicitantes del juzgado municipal, firmando desde luego alguien á ruegos de ellos, porque es de advertir que en el mencionado pago la mayoría son analfabetos.

Pero después viene otro punto importante. Los Ayuntamientos de la susodicha isla han de informar sobre la conveniencia é impropiedad de crear aquel juzgado, y aquí de la carta de nuestro amigo, que demostrando un perfecto conocimiento de las cosas y los hombres, da casi la norma de lo que se debe hacer en estos asuntos.

A mi entender—dice—creo más conveniente que se pidan escuelas para aquel pueblecito, y después que haya personal competente, que pidan entonces lo que quieran. Mas hoy, crear centros administrativos ó judiciales, donde nadie sabe leer ni escribir, es entregar á aquellos infelices á las garras de cuatro gavilanes.

Fíjense ustedes, añade, en lo que pasa en... (aquí el nombre de otro pueblecito de la citada isla). El Alcalde es un pastor de cabras y el juez guarda vacas. Y no es que esto les incapacite para desempeñar un cargo público, pues honradez y voluntad no ha de faltarles para ello, sino que, como no saben lo que tienen entre manos, como son analfabetos, se da el caso de que cualquiera es suficiente para acabar con ellos.

Esto es lo que dice nuestro comunicante y advertencia tan prudente la trasladamos á quien corresponda, por si tuviera conocimiento de que en una de las islas menores existen quienes se per-

miten solicitar el asentimiento de los ciudadanos, amenazándoles si no acceden á sus deseos con el recaudador de contribuciones que en este caso hace de hombre terrible.



El Sr. Grotzard, nuevo director general de Comercio.

Un peligro para Canarias

Según vemos en los periódicos de Madrid, acentúase el peligro de que Francia obtenga los territorios de la costa sur de Marruecos, en virtud de las negociaciones que actualmente se hallan en curso.

El estado de dichas negociaciones, según informes que publica «El Imparcial» y que se estiman autorizados, es el siguiente:

«Pretende Francia que nuestro país renuncie á la posesión de ambos lados del valle del Uarga. A España no le es posible acceder á semejante renuncia, y así lo ha declarado. Accediendo, quedaba reducida nuestra zona á la parte más abrupta de Marruecos.

Nuestro Gobierno, sin embargo, no ha querido sustraerse á la benevolencia de las potencias francesas. Fúndanse éstas en el deseo de «descongestionar á Fez», alejando de la capital la línea de demarcación de las respectivas zonas de influencia y en la conveniencia para Francia de que quedara en su zona integramente algunas hábitas que ahora no lo están más que en parte, facilitándole, además, la dominación de las alturas que separan las cuencas del Uarga y del Sebú.

Para ello, España se ha prestado á renunciar, en cierta extensión, la línea Sur de dicho río Uarga. Pero pide, en cambio, que Francia ceda á nuestro país aquellas fracciones de las hábitas de Beni-bu-Yagi y M Talza, que están fuera de nuestra zona. No hay equivalencia entre las respectivas concesiones. Lo que nosotros otorgamos á Francia pertenece á lo más férax y pacífico del Imperio; lo que pedimos en cambio son fracciones de las hábitas inquietas y montañesas que nos hacen la guerra. Sin embargo, nos aventamos á esa desigualdad y al sacrificio que representa, mostrando el deseo de llegar pronto á una concordia con Francia.

Y no es esto sólo. Ofrecemos además á Francia una extensión al norte del Dra y al Este del Imi Ugadir, territorios que, por sus condiciones naturales y por su continuidad á la zona francesa, son altamente ventajosos para el país vecino.

Para exigir á España una rectificación de los límites de la esfera de influencia Norte, se dice que la esfera de influencia Sur—miles y miles de kilómetros cuadrados de arena—no vale nada. Pero cuando esa extensión, al parecer inaprovechable para Francia, quiere España reservársela en beneficio y para garantía de los intereses canarios, las quejas francesas llegan al cielo.

Comentando esto, dice «El Liberal»: «Mal nos parece esta última opción, que admitida por los franceses dejaria el descubierta á Canarias, y no bien lo relativo al valle y río del Uarga, que inutilizará en gran parte lo obtenido en Larache y Alcazar, pero es nuestro ánimo no argumentar sino sobre hechos probados y acuerdos firmes. Damos la voz de alerta al país.

Accidente de un automóvil

El comandante de la Guardia Civil del puesto de la Orotava comunica con fecha de ayer á este Gobierno Civil los siguientes detalles de un accidente automovilista.

A las 2 y cuarto de la tarde del martes el automóvil de viajeros número 47, de la Empresa del Sr. Camacho, que marchaba con velocidad por la carretera que conduce á la Villa de la Orotava se encontró en medio de dicha carretera una enorme piedra que obligó al conductor á maniobrar hacia la izquierda; pero al volver al centro de la vía patinaron las ruedas, no obediendo á los frenos, por encontrarse en una curva, yendo á chocar con un árbol de la parte derecha de dicha carretera, situado en el kilómetro número 3, frente al sitio

denominado «Gorborana», término del Realejo alto.

De los efectos del choque, resultaron destruidos el estribo derecho, el motor, frenos y torcido el eje, quedando completamente inutilizado para continuar la marcha.

Afortunadamente el pasajero no sufrió ningún percance, siendo conducido por otro auto de la misma Empresa al pueblo de Tacoronte.

Se ignora si la piedra fué colocada intencionalmente, lo cual se supone. La guardia civil práctica averiguaciones.



El último duelo de Gómez Carrillo

Traducción del «Figaro» el siguiente relato:

«Ayer en la Grand-Roue, dos literatos, Gómez Carrillo y Robert Scheffer, tuvieron un duelo á espada. El Sr. Gómez Carrillo es el correspondiente literario de «El Liberal», de Madrid, y ha escrito varios notables libros y muchos artículos y crónicas de gran mérito. Robert Scheffer es un cronista original y un escritor de talento que ama la lucha.

Debido á esto, sin duda, hace unas tardes pronunció algunas palabras muy vivas que motivaron por parte de Gómez una violenta réplica.

Entonces, dos amigos del Sr. Scheffer, los Sres. Enrique Chervet y Jorge Pichot, se pusieron en relación con dos amigos del Sr. Gómez Carrillo, nuestro colaborador Mauricio Lendet y Luciano Jusseau.

La dirección del combate fué confiada, de común acuerdo, al Sr. Mauricio Lendet.

A las once de la mañana de ayer se habían reunido en la Grand-Roue muchos esgruidores para asistir al encuentro.

Apenas nuestro colaborador hubo pronunciado la frase de «adante, señores!», Scheffer atacó. Pero su inferioridad se demostró en el acto. Nuestro compañero Gómez Carrillo, que conoce muy bien el manejo de las armas, rechazaba los ataques con mucha autoridad. Después atacó á su vez, avanzando, batió el hierro de su adversario en sexta y le tiró al pecho un golpe recto que le hizo ligeramente secundando luego al brazo, donde le causó una herida bastante profunda.

Los doctores Soldesheck y Hulmann, que asistían al duelo, dieron éste por terminado.

El combate no duró sino veinticinco minutos, pero fué muy interesante por su velocidad.

Atención, costureras!

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla II de Febrero n.º 3. FABRICA DE PARAGUAS

LA HUELGA DE INGLATERRA

Buenas impresiones.—Contratos regionales.—Cierro de fábricas.—Un choque.

Según las últimas noticias, continúa conferenciando los delegados de los obreros con los de los patronos.

Mr. Asquith intervino varias veces, excitándose á buscar soluciones de concordia.

Marcóronse entre los patronos dos tendencias.

Los de Inglaterra—excepto algunos, muy pocos, del Durham y del Northumberland—, unidos á varios escoceses, dijeron que aceptaban en principio el salario mínimo, siempre que se les diesen determinadas garantías.

Los del Sur de Gales y la mayoría de los de Escocia, continuaron negándose á toda avenencia.

—Que se nos obligue á ceder por medio de una ley—dijeron—. Mientras, nos negaremos á toda solución que no signifique nuestra absoluta victoria.

Todos los periódicos se hacen eco de una información que, de confirmarse, entrañaría un cambio radical en el estado del conflicto minero.

Dicen que la Federación organizadora de la huelga, viendo que el 70 por 100 de los patronos ha cedido ya, intenta arreglarse con éstos por medio de contratos regionales.

Las pocas fábricas de Sheffield donde aún se trabaja, cerraron ya.

En Gales del Sur han quedado últimamente sin trabajo 22 000 obreros de la industria del estaño, 10 000 metalúrgicos y 20 000 «dockers» y empleados de ferrocarriles.

Despachos de Hay Dock dicen que en dicho punto se produjo una colisión entre la policía y 500 mineros huelguistas.

El Teatro y el Ayuntamiento

El personal fijo y consecuencias funestas que esta plantilla ocasiona á las empresas.

De todas las condiciones que de hace poco tiempo á esta parte, se vienen exigiendo á las empresas, pocas ó tal vez ninguna resulta tan ridícula y enormemente disparatada, como la que al personal del teatro se refiere.

Parece increíble que tantos señores concejales dotados de buen criterio y de entre los cuales los hay que demuestran tener afinadas y sabias iniciativas, hayan podido admitir por más de un año, ese desdichado ensayo de personal fijo, que indudablemente con el mejor deseo y guiado de un buen propósito, fué presentado por el Sr. Crosa, (D. Angel) si no estamos mal informados, precisamente uno de los concejales que más se han preocupado por mejorar las condiciones del teatro, persona en quien siempre hemos reconocido esclarecidos dotes de inteligencia y no vulgares conocimientos, pero que en estos asuntos teatrales se casa, (como vulgarmente se dice) con su criterio, se eleva á regiones poco prácticas y queriendo hacer un bien le resulta todo lo contrario.

Hablamos así, porque hemos sido los primeros en aplaudir la gestión de dicho concejal en otros asuntos y aún en este del teatro ha tenido felices iniciativas, pero en lo que á los empleados se refiere y que, repetimos, tenemos entendido fué él quien lo propuso y defendió, hay que convenir que estubo muy poco acertado.

Pruebas al canto. Hasta hace dos años las empresas, aquí lo mismo que en todas partes, estaban en completa libertad de contratar el número de empleados que necesitaban, eligiéndolos de su entera y absoluta confianza, pagándolos con arreglo á lo que de mutuo acuerdo se convenía y separándolos en el acto de cometer una falta ó negligencia probada en el cumplimiento de su cometido.

En virtud de la reforma del señor Crosa, el Ayuntamiento impone, esta es la palabra, un número determinado de empleados, los señala sueldo y lo que es más irritante le indica á los empresarios las personas que tales cargos han de ocupar, sirvan ó no, sean ó no de la confianza del que les va á pagar, sin importarle para nada que pierda, económicamente hablando el arrendatario ó que se gane lo que tampoco debiera ganarse; cohartándole en absoluto aquella libertad que antes disfrutaba y entregando, atado de pies y manos, al que paga y quiere exigir al que cobra y tiene que cumplir un servicio.

Examinemos en sus dos fases, la económica y la moral, esta modernísima cláusula del contrato que viene figurando en los presupuestos municipales, no obstante las protestas que los empresarios últimos han formulado.

Veamos lo que con arreglo á la mencionada disposición tiene que abonar una empresa, sirviéndonos como tipo la última temporada de 45 funciones.

Por jornal de un primer maquinista á 750 pesetas por función. 337'50
Por jornal de un 2.º maquinista 5 pesetas por función 225.00
Por jornal de un auxiliar á 250 pesetas por función. 112'50
Por jornal de 5 porteros á 250 pesetas cada uno por función 562'50
Por jornal de 5 acomodadores á 150 pesetas cada uno por función. 337'50
Por jornal de un mozo de limpieza á 250 pesetas por función. 112'50
Por jornal de un auxiliar á 150 pesetas por función 67'50
Por jornal de un avisador á 250 pesetas por función 112'50

TOTAL PESETAS 1.967'50

Pues bien, la empresa de esa misma última temporada que sin

contar otros servicios, tuvo que abonar, solo por el personal que le exige el contrato, la friolera de 1867'50 en las 45 funciones de abono, pudo haber hecho ese servicio con personal, por lo menos tan apto y útil como el que le impone el Ayuntamiento, costándole solamente 1552'50 pesetas, ó lo que es igual, el flamante contrato, las modernas innovaciones, costó á la empresa un «piquillo» de «315 pesetas» más.

Si esto no clama al cielo, venga Dios y véalo!...

¿Que cómo pudo ahorrarse esas 415 pesetas la mencionada empresa?...

No acostumbramos á hacer números por pura fantasía. Ahí vá la nota del personal que sin gran trabajo ni molestia se ofreció á trabajar en dicha temporada.

Un maquinista diario	6'50
Otro maquinista diario	4'75
Un auxiliar diario	2'50
Cinco porteros á 2 pesetas cada uno diario	10
Cinco acomodadores á 125 cada uno diario	6'25
Un mozo de limpieza diario	2
Un auxiliar de limpieza diario	1
Un avisador diario	1'50
Importa la nota del personal, pesetas.	34'50

Que multiplicadas por las 45 funciones del abono resultan «1552'50 pesetas».

«Voilà», queridos amigos, como esos empresarios podían economizarse «315 pesetas».

Pues si á esas 315 pesetas añadimos las veinte por alquiler del edificio y 10 del servicio de sillas, (que á nuestro juicio, y como ya hemos sostenido no se debieran cobrar) quedando solo por el primero de estos conceptos 10 pesetas, tenemos una economía de 900 pesetas en la temporada, que sumadas á las 415 indicadas, hacen un total de «1315 pesetas».

Esas «mil trescientas quince» pesetas no es una suma tan despreciable, antes bien, á una empresa la salva de muchos conflictos.

¿Teníamos razón en afirmar que ese proyecto lejos de beneficiar ha resultado gravoso á las empresas? ¿Es así como se pretende dar facilidades y aspirar á que nuestro teatro funcione algo más de dos ó tres meses?

Si de lo económico pasamos á lo moral... hay que correr. Tal es el horror que desde luego nos produce.

¿Cuándo se ha visto que á un empresario se le exija y á la trágala le obliguen á aceptar como empleados que va á pagar él, no el Ayuntamiento que es quien los impone, á determinados sujetos?

¿Que son empleados del Ayuntamiento y como tales tienen que cobrar lo que las tarifas del presupuesto municipal señala? ¿Pues que les pague el Municipio!... ¿Que no?... ¿Y entonces con qué derecho, dirá el empresario, me obliga Vd. á que coloque á esos empleados, cuando tengo quien me haga el servicio tan bien ó mejor que ellos, me cuesta menos y puedo separar, cuando no me convenga, al que falte á su obligación?...

No es posible, si es que verdaderamente dentro de la Excelentísima Corporación hay quien se preocupa de estas cosas y pueden encontrar eco nuestras quejas, que subsista para el próximo año tan absurda condición en el contrato de arrendamiento del teatro.

¿Que en algo se han fundado para establecer esa plantilla obligatoria?... ¿Quién lo duda?

Conocemos algunas de las «poderosas» razones que convencieron á los que tal proyecto aceptaron, pero como este artículo rebasa de los límites que nos hemos marcados, dejamos para mañana el estudiar y rebatir los argumentos que para defender esa condición hemos oído en los días que fué aprobada.

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tard..

Nuestros concursos

¿Cuáles son las cinco muchachas más guapas?

(Contestaciones recibidas)

(M. de la R.—En la imposibilidad de poder publicar separadamente todas las contestaciones recibidas, pues estas pasan de 3 mil, hemos decidido agrupar en listas las que se refieren á una misma candidata, expresando al final el total de votos para que los interesados puedan ir haciendo el escrutinio.

Como también será imposible publicar todos los versos, pues estos ascienden á muchos centenares y necesitaríamos varios meses para insertarlos todos, suprimiremos los menos inspirados, pero respetando siempre el voto del autor, que se publicará como los demás, á fin de que nadie se vea privado de su derecho.)

302.—María Bento.

Votan á favor de esta señorita los siguientes señores del Puerto de la Cruz.—Antonio Alvarez Acosta, Benito Medina, Antonio García, Francisco Beltrán, Juan Medina Carrillo, Antonio Ribero, Francisco Fernández, Bernardo Alvarez, Luciano Abreu, Santiago Carriello, Francisco Acosta, Vidal Marrero, Juan González, José María Pérez, Pedro Casañas, José Cubas.—Total: 16 votos.

303.—Elvira Gil.

Votan por esta señorita los siguientes obreros.—Feliciano Cruz, Francisco Ascanio, Francisco Vega, M. Rodríguez, Segundo Déniz, Francisco Hernández, Vicente Hormiga, Antonio Correa, M. Valladares, A. Arteaga, Santiago Castellano, José Manuel Torres, Blas Morales, Félix López, Marcial Rodríguez, Antonio Nández, Aquilino Villar, Luis Núñez, M. Casanova, Deogracia Hernández, V. Valverde, Fermín Acosta, Manuel H. Pérez, Pedro Ramos, Luis Valiente, Francisco Rodríguez, Sebastián Pérez, Eulogio Barrios, Félix Pérez, Manuel H. Herrera, Mariano Hernández, Domingo González, Cirilo Jorge, Juan Pérez Delgado, Francisco de la Cruz, Manuel Molina, José Vizcaino, José Guillermo, Manuel Herrera, Dámaso León, Tomás Darías, Ambrosio Guadalupe, Felipe Barrios, Vicente Quintero, Mateo Núñez, Manuel Vizcaino, José Oliver, Pedro Armas, Benito Rodríguez, Andrés Hernández, Víctor Pérez, Manuel Reyes, Fermín Hernández, José Arteaga Reyes, Domingo Diepa, Juan González, José Reyes, Ramón Díaz Reyes, Pablo Perera, Domingo Sabina, Santiago Adrián, Basilio Tejera, Francisco Reyes, Jacinto Alamo, Pedro Medina, M. R. José Herrero, Deogracia Herrera, Pablo Perera Galindo, M. H. Reyes, Antonio Herrera, Francisco Marrero, Cristóbal García, Juan Herrera.—Total 74 votos.

304.—Victoria Cambronero.

A la raja de la cárcel ya no vengas á llorar, que la hija del alcalde el premio se ha de llevar.

Arco 117.

305.—Concepción Dieppa.

Bella concha de los mares, blanca estrella de los cielos, voto por que se te otorgue de los premios el primero.

Sebastián Darías

Granadilla.

306.—Concepción Dieppa.

Por su radiante belleza y de virtudes dechado, voto por que se le otorgue el premio más estimado.

Ramón Flores Díaz.

Granadilla.

307.—Concepción Dieppa.

Blanca como la azucena y bella como el jazmín, de los premios el primero lo deseo para tí.

Antonio García Díaz.

Granadilla.

308.—Concepción Dieppa.

Bella concha nacarada de inestimable valor, por eso voto por tí con entusiasmo y fervor.

Francisco Guillón Rodríguez.

Granadilla.

309.—Carmen González

Voto á favor de esta señorita.

G. Donato.

310.—María Martén

Tienes el premio primero por tu belleza y candor, que eres la más linda flor del jardín santacrucero.

J. Ojeda

311.—Concepción Dieppa.

Mi voto mas sincero es por que se le conceda á Conchita el premio de honor

Cemento "Dromedario". Cemento "Unión," CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Marcas exclusivas de la casa

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUMN OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz. Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Seris, 73. Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



SUNLIGHT

LOS MOMENTOS DE ESPARCIMIENTO son siempre agradables. Sin embargo, no debemos disfrutarlos a costa de no hacer una faena, sino únicamente cuando el trabajo esté terminado pronto y con facilidad, como sucede con el **SUNLIGHT**. EL JABÓN MÁS PURO.

314.—*Concepción Dieppa*.
Es Conchita la niña más bella que Nivaria en su cuna meció; es la cándida huri que descolla entre cuantas Natura creó.
Pedro Regalado García.
Granadilla.

315.—*Carmen Perera Boix*.
Merece por sus bondades, su modestia y su belleza figurar en el concurso primero que la primera.
H. de L.
Orotava.

316.—*Felipa Vidal*.
Aunque no vas á la plaza ya sabes tu que «el buen paño». Si á ti no te dan el premio con todo el mundo regaño.
Sarcófago.
Orotava.

317.—*María Castillo*.
Por ser una de las más simpáticas de esta capital.
Gonzalo Pérez Viva.
Orotava.

318.—*Luisa Monasterio*.
¿Verdad que sí, y no me engaño, que á Luisa Monasterio todos debemos dar el primero de los premios?
Victoriano León (Cabo ciclista).
Orotava.

319.—*Felipa Vidal*.
El cura del Pilar de la Horadada si no te da su voto, no vota nada El propio cura.
Diego.

320.—*Elena Aguilar y Chasseriau*.
No es posible decir lo que tu vales en seis líneas escuetas; no crecen en un molde los rosales, ni cantan los poetas.
M. D. O. y F.
Diego.

321.—*Juana Hernández*.
Si al magnánimo corazón de Juanita se le suma el dechado de perfecciones que posee, no hay duda que es acreedora al primer premio.
Diego.

322.—*Rosario González*.
¡Vive Dios! que he de votar por esta linda muñeca, de ojos azules y boca que es fontana por lo fresca, y de mieles por lo dulce, y por lo roja de fresas.
A. O.
Diego.

323.—*Antonia González*.
Se va á terminar el plazo, y sería una injusticia que quedara sin votar la hermosísima Antonita.
J. Quintero.
Diego.

324.—*Enriqueta López*.
Se podría asegurar que no hay gusto en esta tierra si no le dieran un premio á la preciosa Enriqueta.
Otsirave Somar.
Diego.

325.—*Isabel Royo*.
Voto por esta señorita.
E. R.
Orotava.

326.—*N. Bratons*.
Naturaleza dióla encantos; amor, sus flores y sonrisas; el Genio, saber y virtudes y Dios, bondades infinitas.
R. A. P. F.
Orotava.

327.—*Ana López*.
No fijándose en el número de votos que á su favor tienen las bellas damas de esta capital, sino atendiendo á su hermosura y elegancia, debe dársele el primer premio á la Srta. Ana López.
Un habitante.
Orotava.

328.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

329.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

330.—(Reproducimos las siguientes líneas, á petición del autor, por haberse publicado ayer equivocadas.)
Rosa Zamorano.
y por más ensalzar su gentileza, afirmo que es hermosa cualquier mujer si se parece á Rosa.
X. de la S.
Orotava.

331.—*Consuelo Rodríguez*.
Yo voto por esta joven porque quiero ser sincero: que si hay muchachas bonitas, una de ellas es Consuelo.
Nicolás Granados.
Orotava.

332.—*Julia Hernández*.
Electores: ¿Desconocéis la hermosura indiscutible de Julia Hernández? Parécete cuando la habéis postergado. Sed justos. Uno mi voto privado á dar su nombre.
Orotava.

333.—*Isabel Royo*.
Voto por esta señorita.
E. R.
Orotava.

334.—*Carmen Perera Boix*.
Toda la mujer canaria tiene belleza hechicera, todas ellas se merecen mil premios si los hubiera. Pero yo mi voto doy á Carmen Perera Boix.
José Perera García
Orotava Marzo 1912.

335.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

336.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

337.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

338.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

339.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

340.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

341.—*Elena Aguilar y Chasseriau*.
No es posible decir lo que tu vales en seis líneas escuetas; no crecen en un molde los rosales, ni cantan los poetas.
M. D. O. y F.
Diego.

342.—*Juana Hernández*.
Si al magnánimo corazón de Juanita se le suma el dechado de perfecciones que posee, no hay duda que es acreedora al primer premio.
Diego.

343.—*Rosario González*.
¡Vive Dios! que he de votar por esta linda muñeca, de ojos azules y boca que es fontana por lo fresca, y de mieles por lo dulce, y por lo roja de fresas.
A. O.
Diego.

344.—*Antonia González*.
Se va á terminar el plazo, y sería una injusticia que quedara sin votar la hermosísima Antonita.
J. Quintero.
Diego.

345.—*Enriqueta López*.
Se podría asegurar que no hay gusto en esta tierra si no le dieran un premio á la preciosa Enriqueta.
Otsirave Somar.
Diego.

346.—*Isabel Royo*.
Voto por esta señorita.
E. R.
Orotava.

347.—*N. Bratons*.
Naturaleza dióla encantos; amor, sus flores y sonrisas; el Genio, saber y virtudes y Dios, bondades infinitas.
R. A. P. F.
Orotava.

348.—*Ana López*.
No fijándose en el número de votos que á su favor tienen las bellas damas de esta capital, sino atendiendo á su hermosura y elegancia, debe dársele el primer premio á la Srta. Ana López.
Un habitante.
Orotava.

349.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

350.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

351.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

352.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

353.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

354.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

355.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

356.—*N. Bratons*.
Naturaleza dióla encantos; amor, sus flores y sonrisas; el Genio, saber y virtudes y Dios, bondades infinitas.
R. A. P. F.
Orotava.

357.—*Ana López*.
No fijándose en el número de votos que á su favor tienen las bellas damas de esta capital, sino atendiendo á su hermosura y elegancia, debe dársele el primer premio á la Srta. Ana López.
Un habitante.
Orotava.

358.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

359.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

360.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

361.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

362.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

363.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

364.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

365.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

366.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

367.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

368.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

369.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

370.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

371.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

372.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

373.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

374.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

375.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

376.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

377.—*María Martín*.
Uno mi voto á los alcanzados por usted en este concurso.
A. M. Marizatt.
Orotava.

378.—*Felipa Vidal*.
Quisiera yo que mi voto por mil valiera, para otorgárteles todos, niña hechicera.
Clotaldo.
Orotava.

El Puerto

Vapores entrados ayer

Moravian, inglés, de Londres y Plymouth, para Sydney y escalas.

Atlantic, sueco, de Tridrickstad y Funchal, para Cap Town.

Avocet, inglés, de Liverpool y Las Palmas, para Santa Cruz de la Palma.

Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma.

Gnanche, español, de Adeje.

Carmen, español, de San Juan.

Atlantic, sueco, de Las Palmas.

Statia, inglés, de Norfolk y San Miguel Azores.

El capitán de navío don Ignacio Pintado, que sirvió en esta Comandancia de Marina, ha sido nombrado comandante del crucero «Cataluña».

El vapor inglés «Moravian», que llegó ayer á este puerto procedente de Londres y Plymouth, conduce para Lydney y escalas 330 pasajeros.

Por 2.000 pesetas anuales se ha dispuesto se anuncie la subasta de la conducción del correo á caballo entre San Sebastián de la Gomera y Vallehermoso.

La Gaceta ha publicado el reglamento del Cuerpo de contramaestre del puerto. Según la plantilla, en él figuran 17 primeros contramaestres, y 223 segundos, á Tenerife corresponden un primero y 4 segundos y á Gran Canaria un primero y seis segundos.

Con carbón mineral para los Sres. Eld Dempster y C. llegó ayer á esta Capital el vapor inglés «Statia».

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artificio que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Ayer tarde llegó de Las Palmas el correo «Atlante», el cual saldrá hoy para Cádiz.

Los nuevos vapores correos interinsulares «León y Castillo» y «Gomera Hierro» han sido admitidos oficialmente en el servicio postal.

El magnífico y nuevo vapor correo «León y Castillo» llegará mañana á este puerto y saldrá á las ocho de la noche para Palma, Gomera y Hierro.

Los Sres. J. H. Latten & Sohn de Hamburgo telegrafían á su representante los precios á que han vendido ayer los frutos embarcados en el vapor «Granada».

Patatas de Mr. 10.- á Mr. 11'50 99.

Tomates de Mr. 1'50 á Mr. 4'75 cajita.

Mayoría de Mr. 2'25 á Mr. 3.-

Bananas dobles de Mr. 0'36 á Mr. 0'40 kilo.

Bananas sencillas de Mr. 0'42 á Mr. 0'48 kilo.

Procedente de Tridrickstad y Funchal llegó ayer á este puerto el vapor sueco «Atlantic», que lleva con destino á Cap Town, un cargamento de madera.

El vapor «Carmen» trajo ayer procedentes de San Juan, los siguientes pasajeros:

D. Agustín González, D. Gonzalo Morales, D. Domingo Martín, D. Gaspar Pérez y doña María Morales.

El vapor inglés «Avocet» trajo de Las Palmas, los siguientes:

D. Juan Martín de la F é y 3 más.

El vapor inglés «Avocet» trajo de Las Palmas, los siguientes:

D. Juan Martín de la F é y 3 más.

El vapor inglés «Avocet» trajo de Las Palmas, los siguientes:

D. Juan Martín de la F é y 3 más.

El vapor inglés «Avocet» trajo de Las Palmas, los siguientes:

D. Juan Martín de la F é y 3 más.

El vapor inglés «Avocet» trajo de Las Palmas, los siguientes:

D. Juan Martín de la F é y 3 más.

El vapor inglés «Avocet» trajo de Las Palmas, los siguientes:

D. Juan Martín de la F é y 3 más.

Ganga

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Se venden por muy bajo precio dos caballos nuevos, completamente sanos y propios para tiro.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle Virtud núm. 6.

Folleto de LA PRENSA (30)

La Rosa de los Mercados

Versión española

TOMO II

Por CARLOS MEROUVEL

de su amigo el castellano de Morville, se sonrió.

Hé aquí lo que decía la tarjeta:

Señor Duque:
«Os invito para que demos en mi yacht un paseo por el mar. Estaremos de vuelta á la hora del almuerzo, y cenaré en que la Duquesa no tendrá ningún inconveniente en contarme en el número de sus convidadas».

Kerhoet.»

La ligera embarcación estaba aparejada para salir del puerto en el momento en que se presentó el Duque ágil y ligero, vestido con mucha elegancia, con un terno gris, corbata clara y un sombrero de paja sobre sus cabellos que apenas empezaban á encanecer.

—¿No hay señora?

—¿Y qué falta hacen?

—Constituyen un adorno, pues las mujeres son las verdaderas flores de la Creación. De todos modos los confesor querido Almirante, que este paseo me encanta, ¡la mañana es deliciosa!

—Me figuré que no os disgustaría.

Si he de decir la verdad, el Duque no tenía la menor desconfianza, porque la proximidad del casamiento de Jorge de Kerhoet con su sobrina y las deferencias de que era objeto por parte del Almirante, desde que éste regresó, eran motivos más que suficientes para tranquilizar á cualquiera.

¿Quien no conocía en aquella población de pescadores el apellido de Kerhoet?

Era un apellido muy honrado y muy popular, y solía decirse del Almirante:

—¡Es todo un hombre! ¡Un valiente!

Tredieu se sentó á popa y empuñó la caña del timón. El Almirante y su viajero sentáronse en el puente en dos sillones de mimbre bajo un toldo de tela de rayas rojas y grises que los sayos demasiado ardientes del sol.

A medida que se internaban en el

mar, adquiría el rostro del marino una expresión más grave, y el Duque para el que no pasó desapercibido ese cambio, permaneció silencioso.

El yacht deslizábase rápidamente por la superficie de las aguas, en las que apenas era sensible el movimiento regular de la marea. Parecía un verdadero barco de regatas y dejaba atrás á los quechemarines y baidros con la misma facilidad que una golondrina deja atrás en su vuelo á un gorrión.

En pocos momentos quedó completamente á la vista Trouville; hallábase en aquellos momentos tan aislado como un islote perdido en una comarca desconocida.

El Almirante exhaló un suspirio de satisfacción.

—¡Al fin!—murmuró.

El Duque, no obstante su carácter ligero, empezó á inquietarse llamándole la atención la expresión sardónica del rostro del Almirante y la mi-

rada burlona que le dirigía, que hasta entonces no había visto nunca en él.

—¿Qué tenéis?—le pregunto.

A pesar de lo delicioso de la excursión, deploró haber consentido el tomar parte en ella.

—Es que acude un recuerdo á mi memoria,—respondió el Almirante.

—¿Un recuerdo?

—Sí, y muy antiguo.

—¿De qué época es?

—Data de unos veinte años.

SE vende un magnífico piano de madera palisandra, de la fábrica de Rud Ibañi Sohn, en la calle de la Rosa números 23 y 35.

SE alquila el piso principal de la magnífica casa, calle de Alfonso XIII 76 y 78, esquina a San Roque.

También se alquila el almacén y escritorio de la misma casa.

Para informes y condiciones, José Torres Herrera, Imeldo Serís 97.

SE alquila una casa bastante espaciosa en la calle de Canales, con vista a la de Imeldo Serís; para informes Rambla 11 de Febrero 7, dará razón.

PARA caballero solo se alquila una habitación.—San Francisco 79.

SE ofrece un cobrador para administraciones de casas y recibos de cualquiera otra cosa.

Para informes S. Martín 55 y 43.

UN JOVEN que sepa leer y escribir y quiera aprender la Fotografía, se admite en la FOTOGRAFIA ALEMANA, San Francisco, 34.

PERDIDA se ha extraviado una pulsera de oro única con perlas. El trayecto donde se perdió dicha pulsera es el siguiente: plaza de la Constitución, calles del Castillo, San Roque, Santa Rita y Méndez Núñez.

Se gratificará en esta imprenta a la persona que la devuelva.

SE desea alquilar una casa pequeña, con vista al puerto.

Darán razón en esta imprenta.

SE alquila la preciosa casa de reciente construcción en la calle del Doctor Allart núm. 14.

Razón Castillo núm. 5.

SE vende ó se alquila la casa de la calle de San Francisco número 40; también una estantería, en buen estado.

Darán razón en la misma calle n.º 55.

PERDIDA. Se ha perdido un cheque sobre un banco de Inglaterra girado por N. Negus y valor dieciocho libras esterlinas. Se gratificará al que dé informes de su paradero ó devuelva el efecto al Consulado inglés.

EN la Fábrica de Tabacos Aguilera la Tinerfeña de M. M. Clavijo se necesitan operarios para puros.

SE venden varias casas situadas en esta Capital, entre ellas, una de dos pisos en la calle de San José. Informes en la Notaría de D. Rafael Calzadilla.

Muebles se venden en la calle de la República número 33.

SE venden plantas y rosales de mérito y algunos muebles.

Weyler 2 de una á seis.

SE alquila el almacén de la casa número 20 de la calle de Cruz Verde, propio para establecimiento ó escritorio. Darán razón en la Farmacia de D. Bernabé Rodríguez Ballester.

SE vende un piano usado que sirve para estudios.

Informes: Calle Duggi 75.

SE vende una estantería con sus vidrieras completamente nuevas, y el piso de madera, todo de poco uso por menos de la mitad de su precio.

Darán razón en la calle de Alfonso XIII núm. 10.

SE ALQUILA una bonita casa en Salamanca con mucha comodidad habitaciones altas y luz eléctrica.

También se arrienda la finca en que está dicha casa, tiene una extensión de más de 2 fanegadas con dos grandes estanques y agua de aceción.

Informarán Alfonso XIII 11.

SE vende la casa n.º 32 de la calle Puerta Canseco.

Informarán.—D. Manuel García Lanarán Marina 31.

POR VIA EMDEN

De nuestro corresponsal en Madrid

Melilla
Madrid 27—16

Toda la prensa dedica preferente atención a los asuntos de Melilla.

La llegada de Weyler ha contribuido á despertar el interés, insistiéndose en que ha sido llamado por el gobierno para conocer su opinión.

Disgustos
Háblase de que el general Aldave hallase muy contrariado por la campaña de los periódicos con motivo del último combate.

Versiones
Circulan rumores de que dicho general ha reiterado al gobierno su deseo de que se le releve del cargo.

Conferencias
El general Weyler ha estado en Palacio á cumplimentar á los reyes.

Después celebró una larga conferencia con el señor Canalejas.

Inabordable
El general Weyler se ha negado rotundamente á hacer declaraciones á los periodistas.

Insiste D. Valeriano que su viaje obedece á asuntos particulares y que respecto á la cuestión de Melilla el gobierno conoce de antiguo su opinión.

Maura
El jefe de los conservadores, que se halla en Cartagena, ha hecho allí algunas declaraciones políticas.

Mostróse en ellas bastante benévolo con el gobierno, diciendo que los partidarios del régimen deben ayudarle á vencer las grandes dificultades de orden internacional con que viene luchando el señor Canalejas.

Expectante
Añadió que los conservadores se mantendrán en actitud expectante dispuestos á asumir las responsabilidades del gobierno tan pronto se consideren necesarios sus servicios.

La guerra
Reconoció por último la gravedad de la cuestión de Me-

lilla, creyendo que se impone un cambio en el método de la campaña, para evitar el desaliento de la opinión, que estima funesto.

Entrevista
El diputado por esa circunscripción señor Domínguez Alfonso visitó hoy al ministro de Instrucción pública señor Alba, con el cual celebró una larga conferencia sobre asuntos de esa Isla.

El Observatorio
El señor Domínguez Alfonso trató con el ministro del estado en que se halla el proyecto del Observatorio en el Teide.

Elogios
El ministro elogió grandemente los trabajos que han hecho los señores Galvis y Mathet, ofreciendo activar el proyecto de ley para la construcción de dicho Observatorio.

El Sr. Domínguez quedó muy complacido del resultado de la entrevista.

Huelga
Las últimas noticias de Londres dicen que continuaba sin solución la huelga.

El gobierno hallase dispuesto á imponer la ley de los salarios á todo trance.

Las opiniones entre huelguistas y patronos hallanse muy divididas.

Asuntos canarios
El periódico *La Tribuna* de Madrid dedica un nuevo artículo á los asuntos de Canarias, defendiendo los intereses de Tenerife.

Reunión
Hoy se han reunido los representantes de esa isla para tratar de la cuestión provincial.

Leyóse un telegrama del señor Miranda comunicando los acuerdos de Unión Patriótica, y se deliberó extensamente sobre el asunto.

Cambios

Londres	00'00
París	7'70
Interior 4 %	85'20
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 %	101'15

CANOVAS

Bazar-Filpes

Valentín Sanz, 13
Frente á la Droguería

Véase el gran surtido de papeles para decorar habitaciones que ha recibido.

SE traspasa en ventajosas condiciones, la antigua y acreditada Fonda Peninsular. Cruz Verde 19. En la misma darán razón.

Ocasión

En la calle Imeldo Serís 33 darán razón de la venta de un coche landeau y un coche jardiñera con un caballo y arneses de lujo, estando arreglado este último para gobernar de dentro y teniendo también pescante y los accesorios para enganchar dos caballos.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes.
Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12
Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.



Las Píldoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales,
Son Azucaradas,
Son un Laxante
Suave pero Eficaz.

“Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso, y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia.”

A. MARTINEZ VARGAS,
Catedrático de Medicina,
Granada, España.

Cada pomito ostenta la fórmula en la botella.
Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Depósito: Droguería ESPINOSA

Nicolás Dehesa

BANCA y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS y COBROS. CAMBIOS y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.



Pastillas Antisépticas Evans
PARA LA GARGANTA

Preparadas con arreglo á una fórmula del Hospital de Liverpool. Una parte grande de las sustancias se destina á otras más de utilidad con un acuerdo sancionado por la Cátedra del Patógeno de Liverpool.

CRÉDITO PASAJERO Y VENTAJAS

EVANS SOUS LECHER & WEBB Limited, LIVERPOOL y LONDRES.

No son agentes de las marcas de fábricas.

Depósito: Droguería Espinosa

Empresa de Automóviles

Camacho's

Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un garage, en donde se hacen toda clase de reparaciones y trabajos en los mismos, por personal competente é idóneo.

Precios módicos.
Garage: Calle Dr. Comenge.

Clínica

de Garganta, nariz, ojos y oídos del especialista
J. RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de vista, inyecciones del 606.

Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta: de 2 á 4 de la tarde.
Para los pobres de 4 á 5 1/2, Pérez Galdós, 12.

VINOS

El que quiera tomar vino puro del país, y las distintas variedades que se cosechan en Tacoronte y Sauzal, diríjase al nuevo establecimiento de Juan Pastor, calle Cruz Verde núm. 5. En él apreciará el público la superior calidad de los mismos y su barateza.

Nuevo almacén de Vinos del país de JUAN PASTOR, Cruz Verde 5.

Paja superior del país

y de la Península
A PESETAS 11 LOS 100 KILOS
Servicio á domicilio desde 500 kilos en adelante.

Avisos, calle Alfonso XIII, número 27 y en los Almacenes de Buena Vista: Parque Avícola.

Alfalfa seca: el mejor alimento para el ganado.

Miller Wolfson & Co

BANQUEROS
EDUARDO COBIAN 3
Sta. Cruz de Tenerife

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta:
Farmacia de D. Martín Espino,
Norte, 7.—Tenerife.

Academia politécnica

Preparación completa para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas. Preparación rápida á las oposiciones de

Sobrestantes de obras públicas (carrera muy apropiada para jóvenes de oficio)

Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.—Para informes, calle de Sabino Berthelot, 38; de 1 á 3.

ROYAL LIQUEUR WHISKY

De la casa Bothwell Bonding & Co., de Glasgow (Proveedores de la casa Real).

LIQUEUR WHISKY

De la casa John Gibson & Co., de Londres y Glasgow.—Son los mejores y de venta en todos los cafés y Hoteles de Europa.—Único representante de las dos casas en Tenerife, Félix M. Pinto, Hotel Pino de Oro.

PIANOS

Los pianos mejores del mundo, tanto por su construcción como por sus voces, son los de la acreditada marca **Erad.**

Se venden en el almacén de
A. Vandewalle
Alfonso XIII, 87.

Deténganse todos

¿Quién no ha fumado los **Leoncitos á mi?** de Clavijo?

Estos cigarrillos son los que conservan siempre su ser, por la buena calidad del tabaco que en ellos se emplea.

Hoy crece considerablemente su venta, por lo que he empleado algunas pañanas más en este trabajo, por irse hastiando el público con tantas novedades... y premios.

Con esto, solo quiero hacer saber á mi numerosa é inteligente clientela, que he mejorado mucho más los **Leoncitos á mi?** con regular cantidad de Habano de la mejor procedencia, San Juan y Martínez, por los buenos tabacos que mi corta inteligencia me alcanza para adquirirlos, es por que tan aceptables son mis marcas, sin que la supere ninguna otra.

Especialidad en brevas, Panetelas, Conchas, Regalías, Entreactos y muchas vitrolas más.

Aguila Tinerfeña
Calle de Imeldo Serís 112
Santa Cruz de Tenerife.

Hammonia

ES LA MEJOR CERVEZA QUE SE IMPORTA EN TENERIFE

Esto justifica su gran consumo. Depósitos: HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

Neumáticos Michelin
PARA Automóviles y Bicicletas
STOCK COMPLETO



Automóviles **Bicicletas, Motocicletas y Accesorios.**

Unic
La mejor de las grandes marcas.

Balones de FOOTBALL. Gran surtido de Patines para caballeros y Señoras, etc., etc.

GRAN GARAGE

donde se hacen toda clase de reparaciones á precios módicos.
Automóviles de alquiler
Véase la tarifa.—Luis G. Camacho, Dr. Comenge, 11 (A la entrada del Hotel Camacho.)

GRAN COMPAÑIA DE VAPORES "AUSTRAL AMERICANA"

Esta Compañía que cuenta con magníficos y rápidos vapores que reúnen todas las condiciones de confort apetecibles, y hacen el servicio desde Trieste á Buenos Aires harán escala en Santa Cruz de Tenerife desde el mes de Enero de 1912 tanto de ida como de retorno.

Para que el público pueda hacerse cargo de la bondad de estos buques, se le recuerda el "Argentina" que hizo escala en este puerto con la banda de música Austríaca que dió un concierto en nuestro teatro.

Los informes sobre carga y pasajeros pueden adquirirse de sus consignatarios en esta plaza, MILLER, WOLFSON & C.ª; Marina, 3.

A los consumidores de cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **Goliath** y **Drago** y Roquefort **Campana**, están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio económico á que se venden.



ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

- | | | |
|--------------------|--------------|---------------|
| Arquillos | Guata | Papel Moreno |
| Aserrín | Paja | Papel de seda |
| Cajas para Patatas | Papel Blanco | Periódicos |
| Cajas para Tomates | Papel Madera | Puntas |
| Guacales | | Turba |

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Elder Dempster

El magnífico vapor correo inglés **Salaga** (1)

de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 2 de Abril de 1912, con destino á,

LIVERPOOL via MADEIRA con hueco disponible para 1000 en los tweendecks (entrepuentes) 1000 sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

(1) La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchero se cuenta de los mismos.

Pimillos Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo**

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Abril de 1912, con destino á,

HABANA-directamente con hueco disponible para pasajeros de primera clase de segunda y de tercera clase.

Agentes, C. Díaz Botas, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA (antes A. López y G.)

Para la **HABANA** saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 18 de Abril precisamente, el magnífico y rápido vapor correo español,

Manuel Calvo

Precio en 3.ª clase 125 pesetas. Para informes sus consignatarios;

Vda. é hijos de Juan La-Roche. (Alfonso XIII núm. 35)

Hansa Linie

El magnífico vapor correo alemán **Harzburg**

llegará a Santa Cruz el día 2 de Abril de 1912, con destino á

Hamburgo con hueco disponible para 1,000 sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz

saldrá el 28 de Marzo de 1912 á las diez de la mañana, el vapor correo

ATLANTE

Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage. Cruz Verde, 24.

Importantísimo

¿Que es la Oxyptia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxyptathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipela, gripe y fiebre de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó posturación nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los miembros, neuralgias, mal de San Vito etc. etc. los efectos del **Oxyptathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxyptathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **OXYPTATHOR**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **OXYPTATHOR** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **OXYPTATHOR**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas Agudule 23, por el concesionario para el Archipiélago de este maravilloso invento, D. José M. Alsó.

Dr. ósito en Santa Cruz de Tenerife don Angel Carrillo.

Se vende un solar donde llaman el Perú.

Darán razón Puerta Canseco número 49.

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO VAPORES DIAS

LONDRES	Garth Castle	28	Marzo
	Tongariro	30	»
	Tanui	30	»
	Matatua	3	Abril
	Rakaia	11	»

	Gloucester Castle	6	Abril
	Miltiades	9	»
	Grantully Castle	10	»
	Roturua	12	»
	Durhan Castle	17	»
	Galeka	24	»
	Inkonik	27	»
	Burgunde	1	»
	Inyati	5	»

Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dunluce Castle	28	Marzo
	Guilford Castle	11	Abril
	Dover Castle	25	»

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Arawa	4	Abril
	Ruapehui	18	»

Cape-Tow y puertos de Australia	Moravian		
---------------------------------	----------	--	--

	Antonina	29	Marzo
	via Las Palmas & Antwerp.		

Hamburgo	Koenig Friedrich	7	Abril
	via Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne.		
	Frankenwald	27	Abril
	via Las Palmas & Antwerp.		
	Karthago	29	»
	via Dunkerk		

PUERTOS DEL BRASIL Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Koenny Wilhelm II.	27	Mayo
	Meteor		
	Buenos Aires, Hamburgo, via Funchal, Lisboa, Southampton.		
	Bavaria	3	Abril

VARIOS			
--------	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
-----	---------	------	---------

		8000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
		7600	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown, y Costa Oriental de Africa.
		6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
		7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
2	Irma Woermann	6000	Las Palmas y Costa de Africa
5	Prinzregent	3500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
7	Alexandra Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne, Hamburgo.
7	Cap Vilano	1000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
8	Bürgermeister	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18	Lili Waermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa
20	Henny Woermann	8000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23	Erne Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne, Hamburgo.
25	Feldmursehall	7000	Southampton, Amberes, Hamburgo.

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

Cie. Generale Transatlantique

El moderno y magnífico vapor francés

CALIFORNIA

llegará á este puerto el 8 de Abril saliendo el mismo día directamente para la

Habana

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos, etc.

Precios del pasaje en tercera clase 110 Pst

Agentes, GARCIA: casa de los Sres. Hardisson Hemanor

No bebas más

Esta vicio no es más que una ruina.

CURA RADICAL

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aún contra su voluntad. Una inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada para devolver la paz á las familias, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.

El Polvo Coza, es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella; y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El Polvo Coza se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe de curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando El Polvo Coza se garantiza como inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envía gratis ó personalmente á

AVELINO GONZALEZ, Santa Rosalía 41

Santa Cruz de Tenerife.

Hamburgo América Linie

(Compañía HAMBURGUESA Americana)

El rápido y cómodo vapor alemán

Antonina

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la Habana el día 29 de Marzo con destino á

Las Palmas Amberes y Hamburgo admitiendo pasajeros de 1.ª 3.ª clase y carga.

Para informes: HAMILTON Y C.ª

Marina 15

El rápido vapor alemán

Bavaria

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Abril saliendo directamente para la

Habana

admitiendo pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. HAMILTON, Marina 15 en casa de Hamilton & Ca.

NOTA:—Estos vapores admiten pasaje para los puertos de méjico sin trasbordo en la Habana.

Otto Thoresen

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del Mes de Abril.

Día 28	el magnífico vapor	San Andrés
Día 11/4/12	el vapor	San Mateo
Día 18/4/12	el vapor	San Andrés
Día 25/4/12	el vapor	San Miguel

Los vapores "San Andrés" y "San Miguel" admiten carga para Newcastle. Los vapores "San Andrés" y "San Miguel" efectúan al des cargo en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL.

Día 30/3/12	el magnífico vapor	San Telmo
Día 13/4/12	el vapor	Segovia
Día 27/4/12	el vapor	Santiago

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe de pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

Servicio interinsular

Por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para informes dirigirse á las oficinas de

Otto THORESEN, Marina, 3. (tercer piso). Santa Cruz de Tenerife.

LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad en la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abrigos, blusas, echarpes, trajes de tul bordado y cuantola moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para trajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa á domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCIA DORTA

DESINFECTANTE "MILKOIL"

Soluble en agua fría, germeicida y desodorante. Para la desinfección de casas, habitaciones de enfermos, hospitales, cuarteles, cuadras, alcantarillas, sumideros etc. etc. Es el más moderno desinfectante y de mejores resultados. Precios económicos. Pidan folletos. Para pedidos: Arturo Delgado. Sta. Cruz de Tenerife

LA ROPA QUE VISTE